



12º ENCUESTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN INFANTIL

*Ambientes que habilitan la experiencia de aprender
¿Cómo enseñar a las infancias hoy?*

3, 4 y 5 de Mayo 2019 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

encuentro@omep.org.ar www.omep.org.ar



40 Años de Los CeDI

“Política Pública de Primera Infancia”

Programa Centros de Desarrollo Infantil.

CABA. Argentina

Autores/as:

Sandra Mariel Grossi

Claudia Díaz

Karina Sosa

Emiliano Carabello

Eje temático elegido:

- ❖ *Los aportes a las políticas públicas de Atención y Educación para la Primera Infancia.*

Fundamentación teórica de la experiencia:

Son centros preventivos de proyección social destinada a brindar atención integral a niños/niñas de 45 días a 4 años y a su familia. Nuestra atención está focalizada en la fragilidad de las familias sea por el contexto económico, social o vincular que demandan ser incluidas en la población concurrente a los CeDI. Estos centros se insertan como instituciones democráticas abiertas con población estable y heterogénea integrando el pluralismo de ideas, valores y costumbres permitiendo, de esta manera, integrar lo diverso a un proyecto vital que tiene como marco jurídico la Convención de los Derechos

de Niñas Niños y Adolescentes, la Ley Nacional 26.061 y la Ley 114 de la CABA y las modificaciones del Nuevo Código Civil y Comercial.

Como servicios del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad de Buenos Aires, la atención está dirigida a niños y niñas en su primera infancia y a sus familias. El pilar del trabajo es la prevención y promoción tomando como eje organizador la ética del cuidado centrada en el vínculo con el niño/a y con su familia. De esta manera entendemos nuestra intervención como prevención, protección y promoción del desarrollo del niño/a favoreciendo su contexto psicosocial y ambiental. Estos centros desarrollan un específico tipo de atención cuyo pilar central es el equipo, donde cada uno de los integrantes de la institución (Coordinadora Institucional, profesionales, asistentes de la primera infancia y personal de economato, limpieza y mantenimiento) aporta su mirada, su escucha y su acción para el logro de las metas propuestas. Cada cual reconoce y respeta la labor de los demás en un círculo de confianza donde los avances de los niños/niñas son compartidos y cada cual sabe que ha contribuido a ello, situación que fortalece el ámbito de seguridad que requiere el desarrollo infantil especialmente en la Primera Infancia.

Las acciones de los Centros están dirigidas a los niños/niñas considerados como personas sujetos de derecho que nacen con un potencial biológico determinado y con capacidades cognitivas que lo llevan así a vincularse con su entorno y que necesitan, por su estado inicial de indefensión, el auxilio de algún agente humanizador para acceder a su condición humana. Los Centros basan sus actividades y acciones en este principio. Se desarrolla un proceso de subjetivación de los niños/as y se aborda el trabajo desde las áreas: asistencial, psicológica, comunitaria y de aprendizaje a través del juego puesto que brinda atención y cuidado a los/as niños/as en lo referente a sus necesidades básicas, contribuye a la formación y desarrollo de su personalidad, guía su potencial de aprendizaje compartida con un grupo de pares y sirve de apoyo a las familias que solicitan sus servicios. Considerando los diferentes enfoques teóricos, se planifican las intervenciones dentro del contexto institucional y esta modalidad de acción hace posible el abordaje de la heterogénea población. Las actividades que se realizan apuntan a la prevención, asesoramiento, orientación, admisión, derivación, abordando la tarea desde el reconocimiento de las fortalezas más allá de la vulnerabilidad, estimulando una actitud resiliente en el niño/a y en la familia en las diferentes áreas de trabajo promoviendo “*resiliencia*” como la resistencia y afirmación de fuerzas de los sujetos ante situaciones adversas. Estos centros atienden los 365 días del año en una jornada de 8 horas diarias operando como dispositivos socio-cultural-educativo, acompañando y estimulando los procesos de superación que cada familia proyecta para su vida, en un marco de apoyo y colaboración que afianza y desarrolla un vínculo de respeto y confianza hacia y para con las familias.

Antecedentes

Las Instituciones han acompañado en su devenir los diversos cambios de paradigma en cuanto a la concepción de Niñez se refiere. El antecedente más lejano al respecto se registra en la creación y puesta en funcionamiento de la Casa de Niños Expósitos por iniciativa del Virrey Vertiz (1778-1783) cuyo objetivo era la atención y cuidado de los niños abandonados. Con impacto social similar en 1919 y con iniciativa del Dr. Luis Agote se aprueba la ley 10.903 que llevó a la creación del Patronato Nacional de Menores abandonados y delincuentes. Dicha legislación tuvo como destinatario a la infancia pobre y marginal en un intento de solucionar el problema del alto porcentaje de niñas y niños considerados en situación de “abandono material” o de “peligro moral”. En estos casos se suspendía el derecho de los padres y las madres al ejercicio de la patria potestad y pasando la misma a ser ejercida por un juez quien tomaba las medidas que, a su criterio, consideraba necesarias para tutelar a los niños, niñas y adolescentes que entraban en esta categoría. Hasta el año 1969 no hubo ninguna reglamentación oficial que regulara las guarderías de niños tanto en su modalidad pública como privada. En el año 1973 se crea el Instituto Nacional de Jardines Maternales Zonales organismo del Ministerio de Bienestar Social, aunque varios de los servicios tienen una existencia previa como lactarios o comedores funcionando estos en distintos ámbitos. No obstante, se considera su creación institucional formal y legal a partir del año 1978 momento en el que se inician con una función netamente asistencial y con un equipo formado por Celadoras, Asistentes Sociales, Médicos, Cocineros y Odontólogos.

Contexto Institucional

El programa está conformado por 20 (veinte) Centros de Desarrollo Infantil que funcionan de lunes a viernes, 2 (dos) de ellos además desarrollan su actividad los fines de semana. Todos pertenecen al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y se encuentran ubicados en distintas zonas de la CABA, exceptuando uno situado en la localidad de Ituzaingó Provincia de Buenos Aires, cuenta además con una Beboteca (Biblioteca especializada en primera Infancia) y talleres. La organización y distribución en los CeDI está dispuesta de la siguiente manera: los/as niños/as se encuentran agrupados por salas, contando así con una disposición de 4 salas: Lactario, deambulador, sala de dos años y sala de 3 años. Las mismas están organizadas en grupos de edades más o menos homogéneas. . En el Lactario se considera que el máximo son cinco niños con una asistente de primera infancia, sin embargo es tan vertiginoso el desarrollo en los primeros años de vida que en una misma sala y, especialmente en la sala de lactarios, el adulto maternante se encuentra con

pequeños que transitan momentos evolutivos diferentes. Esta característica tan particular de la sala, sumada a la exigencia de contención afectiva corporal y a una absoluta dependencia de los niños respecto del adulto para satisfacer cualquier necesidad (alimentación, cambiado, sueño) requieren de una sala con pocos niños a cargo. En la sala de un año la intensa actividad motora del niño (reflejada en la denominación “deambuladores”) requiere de una variada propuesta de actividades y de un grupo de niños reducido para poder dar respuesta y acompañarlos en el desarrollo de las mismas junto a los procesos individuales de cada uno de ellos. Así, según las dimensiones del espacio físico de la sala, se considera ideal un grupo de entre diez y catorce niños atendidos por dos asistentes de primera infancia. La sala de dos años, según las características del grupo, puede contar con una cantidad de entre diez y once integrantes y necesita la presencia de una asistente de primera infancia con ayuda extra en diferentes momentos de la jornada. La sala de tres años puede contar con una cantidad de entre doce y catorce integrantes, y necesita la presencia de una asistente de primera infancia. El proceso de organización del trabajo diario implica el mantenimiento de una actitud de apertura que posibilite la valoración de una dinámica cooperativa e interactiva en un marco de respeto a la individualidad y de la atención a la diversidad al tiempo que se promueve a través de las actividades el logro de la independencia, el placer por descubrimiento y la exploración del entorno, así como la consolidación de relaciones interpersonales. Creado bajo el nombre de Centros Sociales Educativos, se inauguran entre 1978 y 1980 los CSE Patricios, Saavedra, Herrera, Andrés Ferreyra, Tutzo de Bonifacio, Chacabuco, Agronomía y Quinquela Martín que brindaban servicio dentro de una franja horaria amplia de 7:00 a 18:00 horas a familias que vivían en casas de alquiler, conventillos, hoteles, que se desempeñaban laboralmente en fábricas, lavaderos, servicio doméstico o que tenían a la mujer como único sostén económico. Entre sus funciones proveían de medicamentos, vestimenta y calzado a los niños concurrentes y sus familias. Entre los años 1982 y 1984 se incorporan profesionales en Psicología, y se suma la variable pedagógica a la función original, ofreciendo así, una cobertura más integral de las necesidades de los niños, niñas y las familias. Paralelamente se modifica la denominación de Celadora a *Cuidadora de niños* y se capacita a este personal para enriquecer la función despejando la idea inicial de celadora asistencial formándolas en la prevención y en el conocimiento de pautas evolutivas de los niños/as. Se inauguran entre 1981 y 1989 los centros Piedrabuena, Albarelos, Bam Bam, Copello, Espora, Pringles, Vera Peñalosa y Fantasía y Garabatos. Al mismo tiempo aparece la denominación Jardines Maternales y se incorporan las profesionales Psicopedagogas para completar los equipos profesionales. Entre los años 1990 y 1995 se inauguran Mi mundo Feliz, Rayito de Sol, Creciendo y Dientito de Leche. En el año 1998 al Jardín Maternal Andrés Ferreyra se le otorga un edificio propio independiente del edificio escolar que compartía. Se crea la figura de Coordinadora de Salas para

apoyar y articular la tarea que se desempeña en estos espacios. Desde el año 2006 al 2017 se reinauguran varios Jardines Maternales: Creciendo (2006) Mi mundo Feliz (2012), Bam Bam (2013), Fantasías y Garabatos (2016), Rayito de sol (2017) contando así con edificios más adecuados a la tarea desarrollada. En el año 2005 la Legislatura de la CABA se sanciona la Ley 114 de protección integral de niños, niñas y adolescentes que tiene por objetivo la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En el mismo año a nivel Nacional se sanciona la Ley 26.061 que garantiza el ejercicio y pleno disfrute, efectivo y permanente de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales en los que la Nación fuera parte. Se deja de lado de esta manera la concepción de minoridad y se accede a la de Infancia como Sujetos de Derechos. Con este marco, en el año 2007, se adhiere a la Ley nacional 26.233 y por resolución 908-MDHS/07 se cambia la denominación de los servicios a “Centros de Desarrollo Infantil” y la de Cuidadoras de niños a “Asistentes de Primera Infancia” colocando el eje en el abordaje integral, la protección y la promoción de los derechos de los niños y niñas, el acompañamiento a las familias y el trabajo en las redes barriales dentro del marco de la Ley 114. A partir del año 2013 y hasta la actualidad el Programa Centros de Desarrollo Infantil adhiere a un nuevo paradigma definiéndonos y enmarcando nuestro quehacer como Instituciones que trabajan esencialmente en el cuidado tierno de las Infancias pensando la ternura como “*dispositivo donde se estructura la condición ética del sujeto*”.

Programación de la experiencia: objetivos, contenidos de enseñanza, actividades

Los Centros de Desarrollo Infantil son espacios de prevención y atención integral de niñas y niños desde 45 días hasta los 4 años de edad, que realizan acciones en los ámbitos familiar y comunitario, para desarrollar capacidades que favorezcan la promoción, protección y garantía de los derechos de niños y niñas. Siendo sus principios la integralidad de los abordajes, el respeto de niñas y niños en su singularidad e identidad, la igualdad de oportunidad y trato, la socialización y articulación con las familias y los distintos actores del nivel local, el respeto por la diversidad cultural y territorial junto al desarrollo y fortalecimiento de hábitos de solidaridad y cooperación para la convivencia en una sociedad democrática.

Los ejes de nuestro trabajo son:

- *Niños y familia:* Asistir a los niños/as y acompañar a las familias en las actividades de crianza generando acciones que promuevan las condiciones que optimicen el desarrollo del niño/a bajo el marco de la ética del cuidado y el sostén.

- *Comunidad y redes:* Fomentar el intercambio de ideas, compartir proyectos, propuestas, encuentros, entre los equipos de distintas instituciones de la comunidad que permitan el fortalecimiento de vínculos interinstitucionales y el trabajo cotidiano.
- *Equipo de trabajo:* Promoción de equipos de trabajo con adhesión, compromiso y participación integrado al mismo en un proyecto compartido apuntando a la capacitación como recurso esencial que permita enriquecer nuestra practica socio educativo.
- *Investigación:* Investigar, documentar y teorizar acerca del propio objeto de trabajo y de las organizaciones que lo promueven, con el fin de construir conocimiento y generar acciones que potencien la calidad de nuestro quehacer diario.

Características del grupo beneficiario de la experiencia

Las acciones de los Centros están dirigidas a los niños/niñas considerados como personas sujetos de derecho que nacen con un potencial biológico determinado y con capacidades cognitivas que lo llevan así a vincularse con su entorno y que necesitan, por su estado inicial de indefensión, el auxilio de algún agente humanizador para acceder a su condición humana. Los Centros basan sus actividades y acciones en este principio. Se desarrolla un proceso de subjetivación de los niños/as y se aborda el trabajo desde las áreas: asistencial, psicológica, comunitaria y de aprendizaje a través del juego, puesto que brinda atención y cuidado a los/as niños/as en lo referente a sus necesidades básicas, contribuye a la formación y desarrollo de su personalidad, guía su potencial de aprendizaje compartido con un grupo de pares y sirve de apoyo a las familias que solicitan sus servicios. Considerando diferentes enfoques teóricos, se planifican las intervenciones dentro del contexto institucional y esta modalidad de acción hace posible el abordaje de la heterogénea población. Las actividades que se realizan apuntan a la prevención, asesoramiento, orientación, admisión, derivación, abordando la tarea desde el reconocimiento de las fortalezas más allá de la vulnerabilidad, estimulando una actitud resiliente en el niño/a y la familia en las diferentes áreas de trabajo promoviendo “*resiliencia*” como la resistencia y afirmación de fuerzas de los sujetos ante situaciones adversas. Estos centros atienden los 365 días del año en una jornada de 8 horas diarias operando como dispositivos socio-cultural-educativo, acompañando y estimulando los procesos de superación que cada familia proyecta para su vida, en un marco de apoyo y colaboración que afianza y desarrolla un vínculo de respeto y confianza hacia y para con las familias.

Bibliografía:

- Aizencan, N. (2012) Jugar, aprender y enseñar. Relaciones que potencian los aprendizajes. Ministerio de Educación, Manatíal Buenos Aires.
- Auge, M. (1993) Los “no lugares” espacios del anonimato. Una antropología de la sobre modernidad. Gedisa, Barcelona.
- Bowlby, J. (1989) Una base segura. Paidós, Buenos Aires.
- Burbules, N. (1999) El dialogo en la enseñanza: teoría y práctica. Amorrortu, CABA.
- Calmels, D. (2004) Juegos de crianza. El juego corporal en los primeros años de vida. Ed. Biblos, Buenos Aires.
- Chokler, M.H (1988) Los organizadores del sistema Psicomotor. Ediciones Cinco, Buenos Aires.
- Diseño Curricular Nivel Inicial 2 y 3 años. Fundación Hastinapura. Buenos Aires.
- Diseño Curricular Nivel Inicial 45 días a 2 años. Actualización (2016) Ministerio de Educación, GCBA, Buenos Aires.
- Dolto, F. (1994) La causa de los niños. Paidós, Buenos Aires.
- Freire, P. (2009) La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI Argentina Editores.
- Gardner, H. (1998) Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica. Paidós Ibérica. Barcelona.
- Harf, R. (2018) Conferencia magistral: Cuando lo diverso, lo diferente y lo distinto son oportunidad de desafío en Encuentro Anual CeDI, Espacio Cultural Adán BuenosAyres.
- Lapierre, A. y Lapierre, A. (1985) El adulto frente al niño de 0 a3 años. Panamericana Barcelona.
- Parrilla, A. (2003) La respuesta educativa a la diversidad. En R, Cano Gonzalez, Bases pedagógicas de la educación especial. Biblioteca Nueva Madrid.
- Skliar, C. (2007) Pedagogías de las diferencias. Noveduc, Buenos Aires.
- Tonucci, F. (2017) en Por escrito N° 11 Niñez local y educación. Fundación Arcor Argentina.
- Ulloa, F. (1995) Novela clínica Psicoanalítica. Paidós. Buenos Aires.
- Valdez, D. (2001) El psicólogo educacional: estrategias de intervención en contextos escolares. En N.Elirechiry ¿Dónde y cómo se aprende? Eudeba, Buenos Aires.
- Vigotsky, L. (2009) El desarrollo de los procesos Psicológicos superiores. Critica Editorial, Barcelona.
- Winnicott, D.W.: (1986) Realidad y juego. Barcelona, reimpresión Gedisa, Bs. As.